



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[Del 15 al 22 de septiembre del 2020]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Intento de cobro de tarifa eléctrica con retroactivo de un año a matrimonio del MCR en Placetas.

El día 15 un lector (inspector) de la Empresa Eléctrica que dijo ser oficial retirado del DSE se presentó en una de las habitaciones del hotel Placetas que se encuentra inhabilitado, para exigirles el pago de la tarifa eléctrica con carácter retroactivo de un año al matrimonio de nuestra organización: Demis Valdés Sarduy y Yanela Sánchez Manso, pero los mismos se negaron rotundamente, alegando que pasado los dos meses de estar ocupando ese recinto ellos se presentaron en dicha empresa para gestionar el adeudo de ese servicio y le plantearon que no lo podían hacer porque ya habían discontinuado la ruta que existía para tal fin.



Demis Valdés Sarduy.

En vista de la obstinación del referido lector/cobrador, Sánchez Manso, se desplazó hasta la sede del gobierno municipal y pidió una entrevista con el presidente de la llamada Asamblea del Poder Popular nombrado Alfredo, pero le dieron evasivas, hasta que se presentó el Intendente de esa instancia y les oyó las quejas, pues en ese momento se incorporaba Valdés Sarduy, al mismo tiempo que lo hacía el tte. coronel y delegado del MININT Héctor de la Fe con cinco policías, entre los que se encontraba una fémina. Afuera de la edificación esperaban los activistas independientes Ciro Alexis Casanova Pérez y su esposa Yeni quienes gritaron: “abajo Fidel, abajo la dictadura y vivan los Derechos Humanos”. Los dos fueron arrestados y conducidos hasta la sede de la Delegación Municipal del MININT donde permanecieron una hora detenidos, al cabo de la cual fueron liberados.



Yanela Sánchez Manso.

2.-Maltratado activista espirituano del MCR cuando procuraba comida.

El día 20 el activista de nuestra organización, Aurelio Cabrera González, dada la falta de alimentos y en consecuencia el hambre que poseía se arriesgó a buscar algo de comer en el restaurante El Curry, ubicado muy próximo al emblemático puente de Colón de la ciudad del Yayabo. Al regreso fue empujado contra los muros del citado puente por cuatro gendarmes: dos de ellos mujeres, le pidieron el carnet de identidad y con un talante autoritario lo obligaron a regresar a su casa.



Las autoridades provinciales han decretado la prohibición total de salir, pasada las 7 de la tarde, en aras de evitar la propagación de la COVID-19, pero el desabastecimiento continuado del mercado empujó a Cabrera González a violar las regulaciones establecidas. Sobre las 9.30 pm realizó una arenga desde la puerta de su vivienda denunciando el hambre que padece el pueblo, así como exigió la necesidad que el gobierno le de paso a otros más capaces para que el país se enrumbe por el camino de la prosperidad.

Por otra parte, el discapacitado, Alberto Matienzo López, que se dedica a lavar carros frente a la Iglesia Católica Mayor, ubicada en el parque Serafín Sánchez de esa urbe, fue empujado con saña por el capitán de la PNR Ernesto Poll, a consecuencia de las reiteradas denuncias que realiza una informante y cuentapropista que posee un parqueo de bicicletas y motos, conocida como Lola. En este caso condenamos el maltrato físico de parte de la policía contra esa menesterosa persona.

3.-Prosiguen los abusos y malas condiciones en el campamento de trabajo A-500 ubicado en las inmediaciones de Guantánamo.

En el campamento de trabajo A- 500, situado en las proximidades de Guantánamo, continua la pésima atención médica, no se están cumpliendo las medidas para evitar la propagación de la COVID-19' pues no se dispone de cloro, el agua es muy escasa y la guarnición no oferta Nasobucos, lo cual conlleva a que los reos se roben los mismos los unos a los otros. Por otra parte, la comida continúa siendo muy mala y escasa, así como están sacando a trabajar solamente los que no cobran por su labor y en un número muy reducido.



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia7@gmail.com
www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



